



# UNIVERSIDAD DE BURGOS

Advertido error en el anexo I de la convocatoria del concurso público nº2 para la contratación de profesorado temporal por necesidades transitorias y urgentes de servicio en Universidad de Burgos: convocado por Resolución de 27 de julio de 2022, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En el anexo I, plaza 2.3, donde dice:

REFERENCIA CONCURSO	Nº DE PLAZAS	DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	CENTRO DOCENTE	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	NIVEL TITULAC.	NECESIDADES DOCENTES	HORARIO	DURACIÓN	CAUSA	OBSERVACIONES
2.3	1	DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA	FACULTAD DE HUMANIDADES Y COMUNICACIÓN	Inferno bajo la figura de Profesor Asociado (6+6)	12 horas semanales (6 h. docencia y 6 h. tutoría)	Univers.	Educación plástica y visual II. Grado en Maestro de Educación Primaria.	Tarde	Fin de sustitución	Por sustitución	

Debe decir

REFERENCIA CONCURSO	Nº DE PLAZAS	DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	CENTRO DOCENTE	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	NIVEL TITULAC.	NECESIDADES DOCENTES	HORARIO	DURACIÓN	CAUSA	OBSERVACIONES
2.3	1	DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA	FACULTAD DE EDUCACIÓN	Inferno bajo la figura de Profesor Asociado (6+6)	12 horas semanales (6 h. docencia y 6 h. tutoría)	Univers.	Educación plástica y visual II. Grado en Maestro de Educación Primaria.	Tarde	Fin de sustitución	Por sustitución	

Burgos, 2 de julio de 2021

El Rector

P.D. El Vicerrector de Personal Docente e Investigador,

R.R. 27/01/2021, B.O.C y L. 29/01/2021

José María Cámara Nebreda

CÁMARA NEBREDA

JOSE MARIA -

13138285H

Firmado digitalmente por CÁMARA NEBREDA JOSE MARIA - 13138285H  
Fecha: 2022.07.28 13:07:39 +0200'

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	28-07-2022 14:02:47
CÁMARA NEBREDA JOSÉ MARÍA	28-07-2022 13:07:39

